CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, 05 de octubre de 2026

Doctor
JAVIER ALEJANDRO MORA GÓMEZ
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad

Asunto: Certificación de no existencia de personal en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué.

Respetado Doctor,

Con relación al oficio de la referencia, me permito **CERTIFICAR** que no existe en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué, funcionario que desarrolle el siguiente **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO POR PARTE DE ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL PARA APOYAR A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN LOS ASUNTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL QUE LE SEAN REQUERIDOS.

PERFIL: Persona natural con título Profesional en Derecho, especialista en Derecho Laboral o afines y Cinco (05) años de experiencia profesional

Cordial saludo,

WILSON MAURICIO GUTIERREZ CAPERA
Secretario General
Jefe de Talento Humano